COMPRAUTO S.A.

NFORME DE COMISARIO

A los Miembros del Directorio y Accionistas de:
Comprauto S.A.

En calidad de Comisarios de Comprauto S.A. y cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social la Ley de Compañías y la resolución N° 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia efe Compañías, hemos procedido al estudio, análisis y comprobación del Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Pérdidas y Ganancias, loe registros contables, documentación sustentadora, libros, documentos y bienes de la compañía con la siguiente opinión:
Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, fa revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluimos también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disposiciones legales emitidas en !a República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de nuestro examen, en basa al balance de revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a normas legales, estatutarias y reglamentarías, así como a las resoluciones de las juntas Generales de Accionistas.

2. Procedimientos de control interno

El trabajo de Comisaría se lo realizó a satisfacción, porque la Compañía cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea

bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejo del sistema computarizado hace que la revisión de los registros contables sea adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales los cuales se encuentran actualizados y en orden.

Corno se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos.

3. Opinión

En nuestra opinión consideramos que el Balance General al 31 de diciembre del 2016 y el Estado cíe Resultados del mismo período analizado , presentan en forma razonable la situación financiera de Comprauto SA, con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y acuerdo a las normas impartidas por [a Superintendencia de Compañías, recomendamos a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financiaros que presenta la Gerencia General de Comprauto S.A.

Ing. Andrés Yepes; MBA
COMISARIO PRINCIPAL